Comedias

presente cosecha [illegible] la
Iglesia y se vaya bien [illegible] para el asiento
de hacer esta ciudad Corona. dixo los Vicarios
Autos ——— ———
Alcaldes Manuel Vallejo dixo no [illegible]
vecinos Pino a Manuel Lorca
en Cabildo [illegible]
Regidores Diego Hernandez de Mesa y Fernando de Vargas
Diputados de Abastos Pedro Sanchez Farfan
Procuradores Alonso Rodriguez Moreno y Juan Perez de Camporredondo
Escribano Publico y del Cabildo

En la Ciudad de Corona en veinte y quatro dias del mes de Diciembre de mil y seiscientos y quarenta y quatro años estando en Cabildo y Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento de esta Ciudad que al presente Cabildo se llamaron y convocaron segun lo tienen de uso y costumbre y en el se hallaron presentes los Señores Alonso Rodriguez Moreno Alcalde ordinario por su Magestad en esta Ciudad y Juan Perez de Camporredondo Alcalde ordinario por su Magestad en esta dicha Ciudad y Diego Hernandez de Mesa y Fernando de Vargas Regidores perpetuos de esta dicha Ciudad y Pedro Sanchez Farfan Diputado de Abastos de ella y Juan Rodriguez Pino Procurador General de esta dicha Ciudad y Manuel Lorca Vecino de ella que hacen y representan la mayor parte de los Vecinos de esta dicha Ciudad que al presente residen en ella y siendo por testigos a lo infrascriptos llamados y convocados para el dicho Cabildo y Ayuntamiento por voz y pregon publico